Convocatoria de candidaturas para los titulares de mandatos del  
Consejo de Derechos Humanos que serán nombrados en el  
55º período de sesiones del Consejo

La Secretaría del Consejo de Derechos Humanos acepta actualmente candidaturas para las vacantes de expertas o expertos independientes de las Naciones Unidas. Los titulares de los mandatos que se enumeran a continuación serán nombrados en el 55º período de sesiones del Consejo (18 de junio a 12 de julio de 2024).

**1. Relatora o Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán (**[**resolución 52/27**](https://undocs.org/es/S/RES/resolución%2052/27%20) **del Consejo de Derechos Humanos)**[[1]](#footnote-1)

**2. Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas, miembro de los Estados de Europa Oriental (**[**resolución 53/3**](https://undocs.org/es/S/RES/resolución%2053/3) **del Consejo de Derechos Humanos)**

**3. Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, miembro de los Estados de Europa Occidental y otros Estados (**[**resolución 51/13**](https://undocs.org/es/S/RES/resolución%2051/13) **del Consejo de Derechos Humanos)**

Las candidaturas individuales deberán ir acompañadas de una carta de presentación y recibirse antes del **8 de abril de 2024, a las 12.00 horas (hora de Ginebra)**, por conducto de un procedimiento de candidatura en línea que consiste en: 1) un cuestionario que debe responderse en línea; y 2) un formulario de candidatura en formato Word. Puede obtenerse información actualizada sobre el procedimiento de selección y nombramiento en: [https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/hrc/sp/nominations.](https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/sp/nominations)

Puede obtenerse información general sobre el proceso de solicitud y selección en: <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/hrc/sp/basic-information-selection-independent-experts>.

En caso de dificultades técnicas, se puede contactar con la Secretaría escribiendo a la dirección de correo electrónico siguiente: [ohchr-hrcspecialprocedures@un.org](mailto:ohchr-hrcspecialprocedures@un.org).

1. El nombramiento de la titular o el titular de este mandato se realizará siempre que el propio mandato sea prorrogado por el Consejo de Derechos Humanos. [↑](#footnote-ref-1)